

Estas son las Membresías aprobadas en la Asamblea y que figuran en el Acta:

MIEMBRO ADJUNTO: cualquier cardiólogo no especialista en imágenes, clínico, anestesista, terapeuta, generalista, biólogo, investigador, técnico dedicado a imágenes cardiovasculares, enfermero dedicado a imágenes cardiovasculares u otro profesional con interés en las imágenes cardiovasculares .

MIEMBRO TITULAR: médicos cardiólogos especialistas en imágenes y médicos especialistas en imágenes cardiovasculares.

MIEMBRO FELLOW: médicos cardiólogos especialistas en imágenes y médicos especialistas en imágenes cardiovasculares de reconocida trayectoria nacional o internacional, jefes de servicio, miembros del Board, que reúnan los créditos necesarios para ello.

MIEMBRO ASESOR: Ex - Presidentes de SISIAC, u otro miembro que tenga las cualidades Académicas - Científicas y de Trayectoria en SISIAC que el Board considere.

MIEMBRO HONORARIO: aquellos Cardiólogos especialistas en Imágenes que por su trayectoria nacional o internacional hayan contribuido al desarrollo y/o expansión de las Imágenes Cardiovasculares en SISIAC.

MIEMBRO BENEFACTOR: Personas o Entidades que contribuyan con Donaciones de cualquier índole, dentro del marco jurídico de la Sociedad, al desarrollo de SISIAC.

	Página WEB, Redes Sociales, Libros o Revistas On Line	Actividad Científica – Educativa (Talleres, Cursos, Trabajos, etc)	Becas de Capacitación	Exámen de Acreditación con NBE	Descuentos en Congreso SISIAC	Miembro del Board SISIAC	Director de Actividad Científica - Educativa	Investigador Principal de Trabajos Científicos	Salón de Cortesía Congreso SISIAC
ADJUNTO	Sí	Sí	Sí	----	Sí	----	Sí	Sí	----
TITULAR	Sí	Sí	Sí	Sí (con cargo)	Sí	Sí	Sí	Sí	----
FELOW	Sí	Sí	Sí	----	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
ASESOR	Sí	Sí (s/cargo)	Sí	----	Sin cargo	----	Sí	Sí	Sí
HONORARIO	Sí	Sí (s/cargo)	Sí	----	Sin cargo	----	Sí	Sí	Sí
BENEFACTOR	A solicitud	----	----	----	Sin cargo si es médico	----	----	----	----

MIEMBRO ADJUNTO:

Tendrán derecho a la página WEB y todo su contenido, casos clínicos por Web o redes sociales de SISIAC, a revistas o libros on line de SISIAC.

MIEMBRO TITULAR:

Tendrán derecho a la página WEB y todo su contenido, casos clínicos por Web o redes sociales de SISIAC, a revistas o libros on line de SISIAC, a Becas de capacitación (ver Reglamento), descuentos en Congreso SISIAC, a Examen para ser Fellow de SISIAC, participar de Cursos, Talleres y cualquier otra actividad científico – educativa que realice SISIAC (con o sin costo de acuerdo a lo establecido).

MIEMBRO FELLOW:

Tendrán derecho a la página WEB y todo su contenido, casos clínicos por Web o redes sociales de SISIAC, a revistas o libros on line de SISIAC, a Becas de capacitación (ver Reglamento), descuentos en Congreso SISIAC, participar de Cursos, Talleres y cualquier otra actividad científico – educacional que realice SISIAC (con descuentos de acuerdo al valor establecido), Salón de Cortesía en el Congreso SISIAC.

Poder ser miembro del Board de SISIAC, Directores de los Cursos y / o Talleres de SISIAC u otra actividad científico – educacional que realice SISIAC, Investigadores Principales de Trabajos Científicos.

MIEMBRO ASESOR:

Función: Asesorar, colaborar y participar, a requerimiento del Board, en las actividades y políticas de SISIAC.

Tendrán derecho a la página WEB y todo su contenido, casos clínicos por Web o redes sociales de SISIAC, a revistas o libros on line de SISIAC, a Becas de capacitación (ver Reglamento), Congreso SISIAC sin cargo, participar de Cursos, Talleres y cualquier otra actividad científico – educacional que realice SISIAC (sin cargo), Salón de Cortesía en el Congreso SISIAC.

Poder ser Directores de los Cursos y / o Talleres de SISIAC u otra actividad científico – educacional que realice SISIAC, Investigadores Principales de Trabajos Científicos.

MIEMBRO HONORARIO:

Tendrán derecho a la página WEB y todo su contenido, casos clínicos por Web o redes sociales de SISIAC, a revistas o libros on line de SISIAC, Congreso SISIAC sin cargo, participar de Cursos, Talleres y cualquier otra actividad científico – educacional que realice SISIAC (sin cargo), Salón de Cortesía en el Congreso SISIAC.

Poder ser Directores de los Cursos y / o Talleres de SISIAC u otra actividad científico – educacional que realice SISIAC, Investigadores Principales de Trabajos Científicos.